

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA  
MODALIDAD REGULAR**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS  
VIGENCIA 2015**

**CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
ENERO DE 2017**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS**

**Contralora Distrital de  
Cartagena de Indias**

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

**Director Técnico de  
Auditoría Fiscal (e)**

WILMER SALCEDO MISAS

**Coordinador del  
Subsector Educación**

ORLANDO JULIO MEZA

**Equipo Auditor**

SANDRA PAREJA RICO (Líder)  
NEMECIA MALAMBO VILORIA  
ALBA SOTO LUNA

**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
<b>1. DICTAMEN INTEGRAL</b>	<b>5</b>
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	6
1.1.1 Control de Gestión	7
1.1.2 Control de Resultados	9
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	10
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	11
<b>2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>13</b>
<b>2.1. CONTROL DE GESTIÓN</b>	<b>13</b>
2.1.1 Factores Evaluados	13
2.1.1.1 Ejecución Contractual	13
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	21
2.1.1.3 Legalidad	24
2.1.1.4 Gestión Ambiental	25
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)	26
2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento	31
2.1.1.7 Control Fiscal Interno	32
<b>2.2. CONTROL DE RESULTADOS</b>	<b>33</b>
<b>2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>	<b>53</b>

2.3.1	Estados Contables	54
2.3.1.1	Concepto Control Interno Contable	54
2.3.2	Gestión Presupuestal	55
2.3.3	Gestión Financiera	56
<b>3.</b>	<b>OTRAS ACTUACIONES</b>	<b>57</b>
<b>4.</b>	<b>CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS</b>	<b>57</b>
<b>5.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>58</b>

Cartagena de Indias, D.T. y C

Licenciado

**ALFONSO CASSIANI HERRERA**

Rector

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS

Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría Vigencia 2015

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría en la modalidad regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el estado de actividad financiera, económica y social a 31 de diciembre de 2015, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el sujeto de control, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los siguientes aspectos: Control de gestión, control de resultados y control financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

## 1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de 96.6 puntos, sobre la evaluación de gestión y resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta de la

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil: 3013059287**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)**

entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2015, como se muestra en el siguiente cuadro:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS VIGENCIA 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	96.5	0.5	48.3
<u>2. Control de Resultados</u>	96.9	0.3	29.1
<u>3. Control Financiero</u>	96.5	0.2	19.3
Calificación total		1.00	<b>96.6</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>FENECE</b>		
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>FAVORABLE</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>FENECE</b>
Menos de 80 puntos	<b>NO FENECE</b>

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>FAVORABLE</b>
Menos de 80 puntos	<b>DESFAVORABLE</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### 1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el control de gestión para la vigencia del año 2015 es

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**  
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil: 3013059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

**FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 97.4 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

<b>EVALUACIÓN FACTORES</b>
----------------------------

<b>TABLA 1</b> <b>CONTROL DE GESTIÓN</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS</b> <b>VIGENCIA 2015</b>
--

Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Gestión Contractual</a>	99.7	0.65	64.8
<a href="#">2. Rendición y Revisión de la Cuenta</a>	96.9	0.02	1.9
<a href="#">3. Legalidad</a>	92.5	0.05	4.6
<a href="#">4. Gestión Ambiental</a>	100.0	0.05	5.0
<a href="#">5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)</a>	83.8	0.03	2.5
<a href="#">6. Plan de Mejoramiento</a>	98.4	0.10	9.8
<a href="#">7. Control Fiscal Interno</a>	86.6	0.10	8.7
Calificación total		1.00	<b>97.4</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>	<b>Favorable</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2015, conceptúa que el control de resultados, es **Favorable**

como consecuencia de las calificaciones obtenidas de 99.3 puntos para la vigencia 2015, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

<b>TABLA 2</b> <b>CONTROL DE RESULTADOS</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS</b> <b>VIGENCIA 2015</b>			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</a>	99.3	1.00	99.3
Calificación total		1.00	<b>99.3</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS</b>			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
 Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada a la vigencia 2015, conceptúa que el control financiero y presupuestal, es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de 95.5 puntos, para la vigencia 2015, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

<b>TABLA 3</b> <b>CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS</b> <b>VIGENCIA 2015</b>	
---	--



Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100.0	0.70	70.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	80.0	0.10	8.0
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	87.5	0.20	17.5
Calificación total		1.00	<b>95.5</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO</b>			
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación

### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, se determinó un dictamen limpio, por lo cual los estados contables de la Institución Educativa Antonia Santos presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

### RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron siete (07) Hallazgos Administrativos, los cuales no tienen alcance. La entidad deberá suscribir un Plan de Mejoramiento, estableciendo las acciones de mejoras para eliminar la causa que originó el Hallazgo.

### PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Institución Educativa en comento, la cual deberá responder a cada una

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

**Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso-Móvil: 3013059287**

**contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co**

de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**NUBIA FONTALVO HERNANDEZ**

Contralora Distrital de Cartagena de Indias

*Proyectó: Comisión de Auditoría*  
*Revisó: Orlando Julio Meza*  
*Profesional Especializado*  
*Coordinador Subsector Educación*  
*Aprobó: Wilmer Salcedo Misas*  
*Director Técnico de Auditoría Fiscal (E)*

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el control de gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. *Ejecución Contractual*

Para la vigencia 2015, se celebraron 64 órdenes de prestación de servicios y/o órdenes de compra, por un valor total de (\$82.449.160) según los registros presupuestales expedidos; la comisión seleccionó, cuarenta y seis (46), por valor de \$66.264.960, equivalente al 81% del valor total de las ordenes de prestación de servicios y/o suministro, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la Matriz de Calificación de Gestión.

RUBRO DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
Prestación de Servicios	20	25.241.960
Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa	4	14.818.000
Transporte	4	710.000
Mantenimiento y/o reparación	36	41.679.200
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>64</b>	<b>\$82.449.160</b>

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la Institución Educativa Antonia Santos, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante las vigencia 2015.

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la Institución Educativa Antonia Santos durante la

vigencia fiscal auditada, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la ejecución contractual, es Eficiente para la vigencia, debido a la calificación de 99.7 puntos y resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

A continuación se detallan las variables evaluadas:

## EVALUACIÓN VARIABLES

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS VIGENCIA 2015									
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES							Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>		
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	17	100	27	100	1		0.50	50.0
Cumplimiento deducciones de ley	100	17	100	27	100	1		0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	100	17	98	27	100	1		0.20	19.7
Labores de Interventoría y seguimiento	100	17	100	27	100	1		0.20	20.0
Liquidación de los contratos	100	17	100	27	100	1		0.05	5.0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>								<b>1.00</b>	<b>99.7</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

Eficiente

A continuación se detallan las variables evaluadas:

### 2.1.1.1.1. Prestación de Servicios

De un total de veinte (20) contratos de prestación de servicios, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, los cuales ascienden a un monto de veinte y cinco millones doscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta pesos (\$25.241.960), en donde se auditaron trece (13) CPS, los cuales tienen un valor de quince millones trescientos veinte y tres mil novecientos sesenta pesos (\$15.323.960), equivalente al 60% del valor total contratado; analizando los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 01**

Por descuido o falta de control en los expedientes contractuales de la tienda escolar N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06 no se evidencia archivados las consignaciones efectuadas por el contratista, sin embargo estas se reflejan en los extractos bancarios banco Davivienda cuenta corriente 058069999561 y cuenta corriente 058069997367 de la Institución Educativa.

La Institución Educativa Antonia Santos informó a través de la rendición de la cuentas que durante la vigencia 2015, suscribió sesenta y un (61) contratos, los cuales ascienden a un valor de ochenta y un millones novecientos diecinueve mil ciento sesenta pesos (**\$81.919.160**), distribuidos tal como se muestra a continuación:

#### Contratación por Modalidad Contractual

MODALIDAD CONTRACTUAL	TOTALES		
	CANTIDAD	%	VALOR TOTAL
Contratación Directa	100	100%	\$81.919.160
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>100 %</b>	<b>\$81.919.160</b>

Analizada la información reportada se observa que la modalidad de contratación empleada fue la de la contratación directa, siendo esta el 100% del número de contratos suscritos; distribuidos así:

RUBRO DEL CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
Funcionamiento	61	\$81.919.160

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la institución educativa Antonia Santos, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante las vigencia 2015.

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la institución educativa Antonia Santos durante la vigencia fiscal auditada, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

#### **2.1.1.1.2 Prestación de servicios personales profesionales en Área Administrativa**

De un total de cuatro (4) contratos de prestación de servicios, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de contratación directa, ascienden a un monto de catorce millones ochocientos dieciocho mil pesos mcte. (\$14.818.000), se auditaron cuatro (4) CPS, los cuales tienen un valor de catorce millones ochocientos dieciocho mil pesos (\$14.818.000), equivalente al 100% del valor total contratado.

#### **2.1.1.1.3 Mantenimiento y Reparación**

De un total de treinta y seis (36) contratos de prestación de servicios, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de contratación directa, ascienden a un monto de cuarenta y un millones seiscientos setenta y nueve mil doscientos pesos mcte. (\$41.679.200), se auditaron veinte y siete (27) CPS, los cuales tienen un valor de treinta y cinco millones novecientos cuarenta y tres mil pesos mcte. (\$35.943.000), equivalente al 86% del valor total contratado.

#### **2.1.1.1.4 Transporte**

De un total de un (1) contrato de prestación de servicios, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de contratación directa, ascienden a un monto de ciento ochenta mil pesos mcte. (\$180.000), se auditó un (1) CPS, el cual tiene un valor de ciento ochenta mil pesos mcte. (\$180.000), equivalente al 100% del valor total contratado.

#### **2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas**

Se emite una opinión **Eficiente** para ambas vigencias con base en los siguientes resultados, 96.9 puntos para el año 2015.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	94.8	0.60	56.9
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>96.9</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

--

Eficiente

Como resultado de la evaluación de la rendición de cuentas por parte de la institución educativa, se institución educativa Antonia Santos se observó que la entidad rindió la información solicitada en los distintos formatos de manera oportuna.

### 2.1.1.3. *Legalidad*

El control de legalidad busca comprobar si la entidad evaluada desarrolla sus operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole conforme a las normas que le son aplicables.

La Contraloría Distrital de Cartagena evaluó las situaciones presentadas en las áreas presupuestales, contables, financieras y contractuales que obligan a cumplimientos normativos lo que permitió que se otorgara una calificación de 92.5 de un máximo de 100 para la vigencia 2015 con un concepto con deficiencias, con un concepto Eficiente, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	91.7	0.40	36.7
De Gestión	93.0	0.60	55.8
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1.00</b>	<b>92.5</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 2.1.1.4 Gestión Ambiental

Se emite una opinión EFICIENTE para la vigencia de 2015 con un puntaje de 100.0 puntos, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 1-4			
GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100.0	0.60	60.0
Inversión Ambiental	100.0	0.40	40.0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>100.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Eficiente



### 2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS)

Se emite una opinión Eficiente para la vigencia de 2015, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-5	
<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	83.8
<b>CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>83.8</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

### 2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

El grado de cumplimiento del Plan de Mejoramiento es de 98.4, por tal razón CUMPLE; en razón a la aplicación de la Resolución 173 de julio 26 de 2.013, mediante la cual se reajustan los parámetros que deben observar los entes o asuntos de control en la elaboración, presentación y seguimiento de los planes de mejoramientos que suscriban con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	92.1	0.20	18.4
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>98.4</b>

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

El control incluyó la práctica de pruebas selectivas, análisis de documentos, verificación de disposiciones legales, así como la adecuada implementación de las acciones de mejoramiento.

**Concepto sobre el análisis efectuado:** Del examen practicado se obtuvo el siguiente resultado:

Verificadas las once (11) acciones de mejoramiento según la fecha de vencimiento se encontró que se implementaron once (11).

### Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
No. Acciones Cumplidas X 100  Total Acciones Suscritas  $(11/11) \times 100 = 100$	Este indicador señala que de las 11 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 11, lo que corresponde a un 100%.

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento  
Elaboró: Comisión de Auditoría

#### 2.1.1.7 Control Fiscal Interno

Se emite una opinión Eficiente, para la vigencia 2015 con una calificación de 86.6 puntos con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-7			
<u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	88.7	0.30	26.6
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	85.7	0.70	60.0
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>86.6</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

--

Eficiente

## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Resultados es FAVORABLE para las vigencias 2015, con un puntaje de 99.3 para cada vigencia, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1			
<u>CONTROL DE RESULTADOS</u>			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100.0	0.20	20.0
Eficiencia	100.0	0.30	30.0
Efectividad	100.0	0.40	40.0
Coherencia	92.9	0.10	9.3
<b>Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</b>		<b>1.00</b>	<b>99.3</b>

Calificación	
<b>Cumple</b>	<b>2</b>
<b>Cumple Parcialmente</b>	<b>1</b>
<b>No Cumple</b>	<b>0</b>

--

Cumple

Con respecto al análisis de los factores tenidos en cuenta en la calificación del control de resultados se detalla lo siguiente:

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 02**

Se observó que el Plan de Acción de la Institución Educativa Antonia Santos, no evidencian las actividades en forma cuantificables y medibles, sino que se desprende de un cronograma de actividades del PEI, dificultando así el análisis y seguimiento de cada una de estas.

## 2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

El control financiero tiene como finalidad opinar sobre la razonabilidad de la información Financiera y Presupuestal de la Institución Educativa Antonia Santos, con corte a diciembre 31 de 2015.

El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Favorable para el año 2015, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100.0	0.70	70.0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	80.0	0.10	8.0
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	87.5	0.20	17.5
Calificación total		1.00	95.5
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

### 2.3.1. Estados Contables 2015

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. Móvil: (+57)3013059287  
[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

La opinión fue LIMPIA, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	2400.0
Índice de inconsistencias (%)	1.1%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100.0</b>

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 03**

Por descuido o falta de control la Institución Educativa Antonia Santos En la Constitución de la caja menor de la vigencia 2015 no se evidenció el certificado de disponibilidad presupuestal, la caja menor se reembolsó en cuantías de seiscientos cincuenta mil pesos (\$650.000), las cuales se les observó el certificado de disponibilidad a cada una.

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 04**

Por descuido o falta de control, la Institución Educativa Antonia Santos, no cuenta con el inventario físico detallado de la vigencia 2015 y tampoco cuenta con un libro o documentos que soporten los equipos dados de baja por motivo de daño pérdida o depreciación, lo que podría poner en entredicho los estados financieros de la institución educativa.

### 2.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2	
<u>GESTIÓN PRESUPUESTAL</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	80.0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>80.0</b>

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No 05**

Por descuido o falta de control, la Institución Educativa Antonia Santos, se evidencia que en la sede principal Antonia Santos se lleva la contabilidad de todas las sedes (Alfonso Araujo, Juan Salvador Gaviota, Luis Gonzaga, y Escuela Ciudad de Santa Marta) más no se llevan individualmente sus ingresos, gastos y traslados de sus presupuestos, lo que dificulta a la hora de sacar informes de cada una para toma de decisiones.

### 2.3.3. Gestión Financiera

Se emite una opinión **Eficiente** en la vigencia de 2015 con un puntaje de 87.5, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 3	
<u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	87.5
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>87.5</b>

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	

<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

La Institución Educativa Antonia Santos presenta para la vigencia 2015 un manejo Eficiente en los recursos que el Distrito de Cartagena les ha otorgado; obteniendo un capital de trabajo para la vigencia en comento suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo y muestra una solidez económica, de la cual, dispone de \$1.8 en activos para el año 2015 dispone de \$1.8 por cada peso de deuda y en determinado momento al vender todos sus bienes, dispondrá de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

Ahora la Institución está sujeta a las siguientes observaciones encontrada por la comisión auditora:

### **3. OTRAS ACTUACIONES**

#### **3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS**

No se asignaron quejas ni denuncias en el transcurso de la auditoría.

### **4. CUADRO TIIFICACIÓN DE HALLAZGOS**

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	5	
2. DISCIPLINARIOS		
3. PENALES		
4. FISCALES		
• Obra Pública		
• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Estados Financieros		
<b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>	<b>5</b>	



## 5. ANEXOS